Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 854

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA PROVISIÓN, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS PARA ESTACION DE TELEVISION – TV CAMARA EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 01/2011.

Asunción, 13 de julio de 2011

VISTA: La convocatoria a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 01/2011 para "Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para estación de televisión – TV Cámara".

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación constituido para la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 01/2011, emitió Dictamen, conforme establece el Artículo 27º de la Ley Nº 2.051/2003 "De contrataciones Públicas"; y,
Que, el Artículo 28º de la citada Ley dispone que, la máxima autoridad de la convocante adjudique a los participantes de la licitación que hayan presentado las ofertas que cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de bases y Condiciones.

En uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Adjudicar la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para estación de televisión – TV Cámara, en el marco de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 01/2011 para "Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para estación de televisión – TV Cámara", a la firma **SELCOM S.R.L.** por el importe de **Gs. 1.530.065.000.-** (guaraníes un mil quinientos treinta millones sesenta y cinco mil).

Articulo 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA CAMARA DE DIPUTADOS

ING. VICTOR ALCIDES BOGADO G.
Presidente
Honorable Cámara de Diputados

UOC/2011
AA/OA/JM
Resadm854